

Guayaquil, 14 DE ABRIL de 2016

A los Señores Accionistas de
HERRANO & HERRANO PERFORACIONES Y ABERTURAS HERRANOCOMI
S.A.
Ciudad -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionistas.

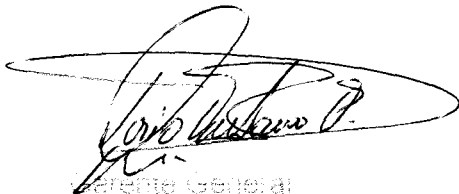
En cuanto a aspectos laborales, nos hemos mantenido, y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía ha tenido ingresos y gastos propios del funcionamiento, presentando una pérdida de \$ 823.97.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia.

Atentamente



Gerente General
Ricardo Barrantes Ricardo Barrantes
C.R. 12.020.470.000